

**AVISO DE PREPARACIÓN DE INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL Y REUNIÓN PÚBLICA DE ALCANCE PARA EL Proyecto Solar Cornucopia**

- PARA:** Agencias Responsables y Fiduciarias, otras agencias interesadas, y miembros del público
- DE:** Condado de Fresno, Departamento de Obras Públicas y Planificación  
Divisiones de Servicios de Desarrollo y de Proyectos Capitales  
2220 Tulare Street, Sexto Piso  
Fresno, CA 93721
- ASUNTO:** Aviso de Preparación de un Informe de Impacto Ambiental para el Proyecto Solar Híbrido Cornucopia
- Fecha:** 3 de mayo de 2024
- Acción:** El Condado de Fresno (Condado) será la Agencia Principal de conformidad con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés) y será responsable de preparar un Informe de Impacto Ambiental (EIR, por sus siglas en inglés) de conformidad con CEQA y las Directrices de CEQA para el Proyecto Solar Híbrido Cornucopia.
- Título del Proyecto:** Proyecto Solar Híbrido Cornucopia, Solicitud de Permiso de Uso Condicional No Clasificado No. 3777 & Informe de Impacto Ambiental No. 8511

**Solicitante del Proyecto:** BayWa r.e. Solar Projects LLC

**Ubicación y Resumen del Proyecto:**

El solicitante propone construir, operar y mantener una nueva instalación de generación de energía solar capaz de generar aproximadamente 300 MW de energía y un sistema de baterías de almacenamiento de aproximadamente 300 MW de corriente alterna (MWac), junto con la infraestructura y los edificios asociados (Proyecto). El proyecto propuesto se ubicaría en aproximadamente 2,446 acres de terreno privado dentro de partes de las parcelas con números del asesor 090-030-06S, 090-030-04S, 090-030-02S, 090-030-03, 090-040-01, 085-110-23S, 085-110-12 y 085-110-13S en el oeste del condado de Fresno. El sitio se encuentra aproximadamente a 11 millas al sureste de la ciudad de Coalinga en el condado de Fresno, a 2.75 millas al noroeste de la ciudad de Avenal en el condado de Kings, y a 4 millas al oeste de la Interestatal 5 (I-5). La comunidad desfavorecida no incorporada de Lost Hills está contigua a la porción sureste del proyecto cerca de la Ruta Estatal 33. El sitio del proyecto está atravesado de norte a sur por la Ruta Estatal (SR) 33 (South Lost Hills Road) y de este a oeste por la Avenida Sutter. El sitio del proyecto está ubicado dentro del Municipio 21 Sur, Rango 16 Este, Secciones 34, 35 y 36; Municipio 22 Sur, Rango 16 Este, Secciones 1, 2; y Rango 17 Este, Sección 6 del Mapa Cuadrangular Topográfico de 7.5 minutos de Avenal, California del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS).

La instalación de generación de energía solar consistiría en módulos solares fotovoltaicos (VF), una subestación y estación de conmutación, un sistema de almacenamiento de energía y dos estructuras prefabricadas para ser utilizadas para servicios de mantenimiento y operación y para servicios de control. Los módulos solares fotovoltaicos se colocarían en matrices sostenidas por sistemas de bastidores y seguidores solares. Los módulos se conectarían a inversores de energía para convertir la energía solar en corriente alterna utilizable. Luego, la energía sería transferida de los inversores a una estación de conmutación de Pacific Gas and Electric

(PG&E), para finalmente transferir la energía a la red eléctrica local. La subestación y la estación de conmutación de PG&E estarían ubicadas dentro de la esquina sureste de los límites del proyecto. La subestación incluiría un edificio de control eléctrico y se conectaría a la estación de conmutación de PG&E a través de una nueva línea de transmisión. El sistema de almacenamiento de energía consistiría en una batería compuesto por pilas de iones de litio, flujo, o azufre de sodio y sería capaz de almacenar aproximadamente 300 MW de electricidad. El sistema de almacenamiento de energía se ubicaría junto a la subestación, con una huella de aproximadamente 12 acres de tamaño. El sitio del proyecto está ubicado en parcelas sujetas a contratos de preservación agrícola del Acta Williamson. El solicitante propone mantener el estatus de reserva agrícola al proporcionar tierras para pastoreo de ovejas dentro y alrededor de los paneles solares fotovoltaicos y el equipo propuesto.

Una descripción del proyecto, mapas y figuras están disponibles para su revisión en las siguientes ubicaciones:

- Departamento de Obras Públicas y Planificación del Condado de Fresno, 2220 Tulare Street, Suite A, Nivel de la Calle, Fresno, CA 93721
- Sitio web del Condado de Fresno: <https://www.fresnocountyca.gov/eir8511>

#### **Comentarios Escritos:**

Este Aviso de Preparación (NOP, por sus siglas en inglés) solicita comentarios de las Agencias Responsables y Fiduciarias y otras agencias públicas para que las preocupaciones relacionadas con el Proyecto relevantes para las responsabilidades estatutarias de cada agencia puedan ser abordadas en el Informe de Impacto Ambiental. Este NOP también solicita aportes de otras partes interesadas, incluidas Tribus y miembros del público. El condado solicita que cualquier posible Agencia Responsable o Fiduciaria que responda a este Aviso de Preparación lo haga de manera consistente con la Sección 15082(b) de las Directrices de CEQA, que permite la presentación de cualquier comentario en respuesta a este aviso no más tarde de 30 días después de recibir el Aviso de Preparación. Los comentarios en respuesta a este Aviso de Preparación se aceptarán hasta el 3 de junio de 2024.

Por favor, envíe sus comentarios por escrito a:

A la atención de: Jeremy Shaw  
Fresno County Department of Public Works and Planning  
Development Services and Capital Projects Division  
2220 Tulare Street, Sixth Floor  
Fresno, CA 93721  
Teléfono: (559) 600-4207 Fax: (559) 600-4200  
Correo electrónico: [jshaw@FresnoCountyCA.gov](mailto:jshaw@FresnoCountyCA.gov)

Por favor, refiérase al EIR 8511, Cornucopia Hybrid Solar Project. Incluya su nombre, dirección y número de teléfono y/o dirección de correo electrónico para que podamos comunicarnos con usted para obtener una aclaración, si es necesario.

#### **Reunión Pública de Alcance:**

CEQA fomenta la participación del público durante todo el proceso de planificación. De acuerdo con CEQA y la Sección 15083 de las Directrices de CEQA, se pueden presentar comentarios verbales y escritos en una reunión de alcance donde el Condado solicitará aportes sobre el alcance y contenido del Informe de Impacto Ambiental, incluidos los impactos ambientales preocupantes y las medidas de mitigación o alternativas que deberían considerarse. La reunión de alcance se llevará a cabo en línea durante 30 minutos o hasta que todos los que deseen hablar hayan tenido la oportunidad de hacerlo. Los detalles de la reunión de alcance son los siguientes:

Fecha: martes, 14 de mayo de 2024  
Hora: 3:30 p.m.  
Si desea unirse por computadora: <https://bit.ly/CornucopiaScopingMtg>  
ID del seminario web: 881 1371 1821  
Si desea unirse por teléfono: (888) 788-0099

### **Entorno Físico:**

El sitio del proyecto consiste en terrenos agrícolas y vacantes, sin desarrollar. Las tierras circundantes son predominantemente tierras agrícolas y grandes áreas de terreno vacío y sin desarrollar al norte y al sur; la comunidad residencial de Lost Hills y terrenos vacantes al este; y terrenos vacantes y sin desarrollar al oeste. Sutter Avenue atraviesa el sitio de norte a sur y la Ruta Estatal 33 cruza el sitio de noroeste a sureste. Postes de electricidad y líneas de transmisión están ubicados alrededor del perímetro del sitio. Varias estructuras existen adyacentes al límite del proyecto en la comunidad de Lost Hills, con la residencia más cercana ubicada aproximadamente a 200 pies lineales del propuesto panel solar fotovoltaico más cercano. Las ocho parcelas asociadas con el sitio del Proyecto están bajo contratos de reserva agrícola de la Acta Williamson. Tres pozos existentes se encuentran dentro de las áreas arrendadas del sitio.

Aproximadamente 2,075 acres del sitio están ubicados dentro de una zona de inundación de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias y otros aproximadamente 309 acres del sitio están designados como Área Especial de Riesgo de Inundación. Existen aproximadamente 10.4 acres de características ribereñas dentro del sitio. Dentro de un radio de 10 millas del sitio, existen 34 especies de plantas de estatus especial y 32 especies de vida silvestre de estatus especial.

### **Designación de uso del Suelo:**

El sitio del proyecto está designado para Agricultura en el Plan General del Condado y los ocho lotes dentro del sitio están zonificados como Agrícola Exclusivo (AE). El sitio incluye parcelas zonificadas AE-20 y AE-40 (Agrícola Exclusiva, tamaño mínimo de parcela de 20 acres y 40 acres, respectivamente) de acuerdo con el Mapa de Zonificación del Condado. La zona AE está destinada a ser un distrito exclusivo para la agricultura y para aquellos usos que sean necesarios y una parte integral de una operación agrícola.

De acuerdo con la Ordenanza de Zonificación del Condado de Fresno, Capítulo 842.5, Permisos de Uso Condicional, la propuesta instalación de generación de energía solar se encuentra bajo la Sección 842.5.020, Artículo B.14, que permite los siguientes usos con un Permiso de Uso Condicional No Clasificado (CUP): instalaciones de producción y generación de energía, incluidas las instalaciones fotovoltaicas a escala de servicios públicos sujetas a las Directrices de Instalaciones Solares adoptadas por el Condado.

### **Alternativas para ser analizadas en el Informe de Impacto Ambiental:**

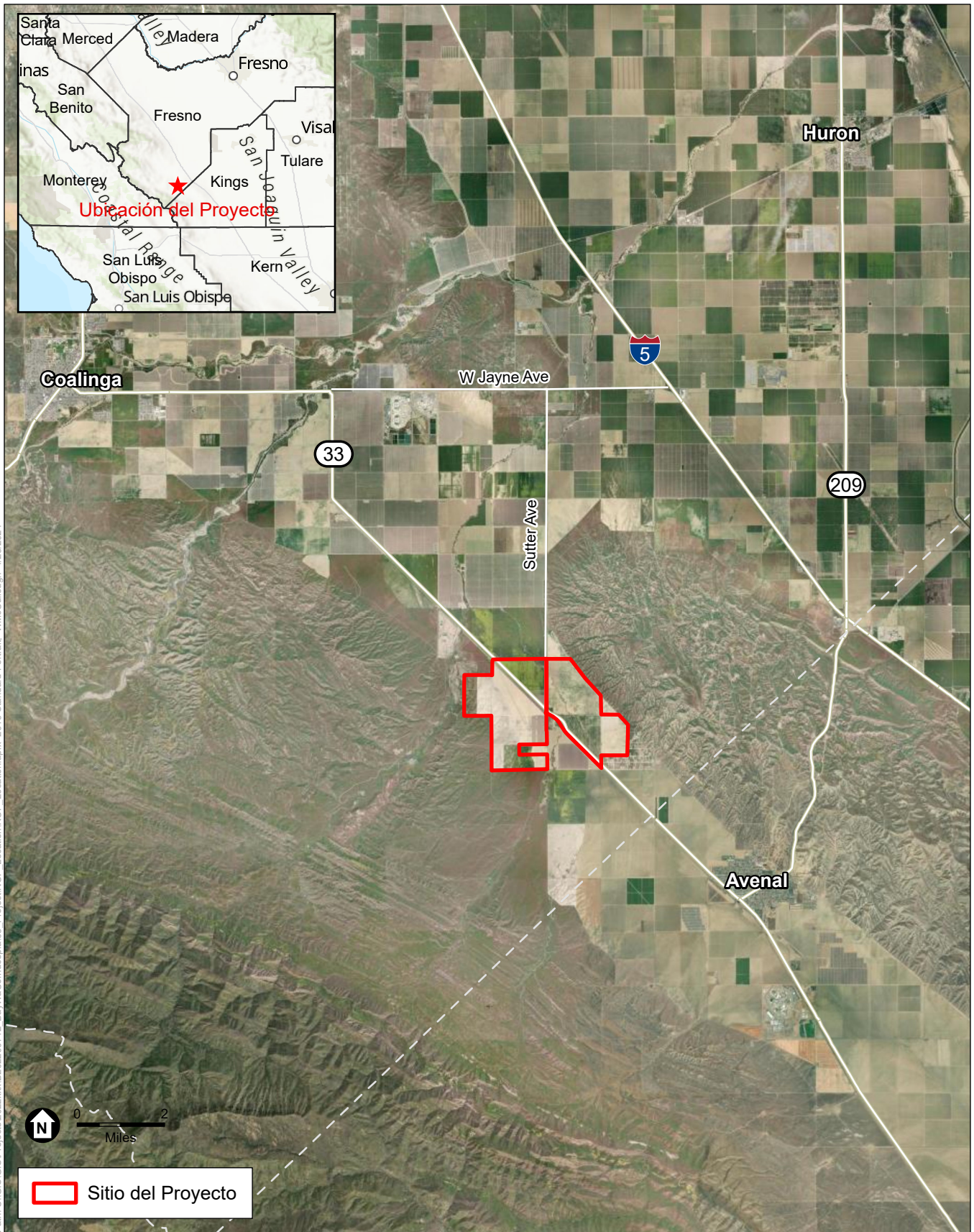
De acuerdo con la Sección 15126.6 de las Directrices de CEQA, el borrador del Informe de Impacto Ambiental evaluará una serie de alternativas al Proyecto, incluida una Alternativa sin Proyecto y una o más alternativas que alcanzarían la mayoría de los objetivos básicos del Proyecto, evitando o reduciendo cualquiera de sus efectos ambientales significativos. Se identificarán posibles alternativas durante el proceso de determinación del alcance.

### **Impactos Ambientales Potenciales:**

De acuerdo con la Sección 15060(d) de las Directrices de CEQA, el Condado ha determinado que este Proyecto podría resultar en uno o más impactos significativos en el medioambiente físico, lo que requiere la preparación de un Informe de Impacto Ambiental, por lo tanto, no se ha preparado un Estudio Inicial. El Informe de Impacto

Ambiental analizará los problemas ambientales identificados en el Apéndice G de la Lista de Verificación Ambiental de las Directrices CEQA (enumerados a continuación) después de establecer el entorno ambiental, o línea de base, para el análisis. El Informe de Impacto Ambiental identificará los posibles efectos directos, indirectos y acumulativos significativos del Proyecto y las alternativas relacionadas con:

- Calidad estética y vistas, especialmente en las proximidades de las comunidades existentes;
- Recursos agrícolas y forestales, incluido el uso de propiedades actualmente sujetas a contratos del Acta Williamson para un uso de almacenamiento de energía durante el plazo del permiso, algunas porciones de la tierra pueden considerarse tierras de cultivo principales o tierras de cultivo de importancia estatal;
- La calidad del aire y el ruido en las proximidades de receptores sensibles, en particular debido a los equipos;
- La intersección de la calidad del aire, el uso de energía, el transporte y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI);
- Recursos biológicos, incluidas especies y hábitats, basados en consultas a bases de datos, estudios de campo y consultas con agencias, si es necesario;
- Recursos culturales y tribales que podrían ser perturbados durante la construcción, basados en búsquedas de registros, estudios de campo y aportes que se puedan recibir de las tribus nativas americanas de California;
- Geología y suelos, recursos paleontológicos, peligros y materiales peligrosos, hidrología y calidad del agua, y consideraciones y limitaciones conexas;
- La relación del Proyecto con el uso del suelo y la planificación, así como con las tierras sujetas a actividades especiales de gestión de recursos, como los recursos minerales y la recreación;
- Población y vivienda, servicios públicos, y sistemas de servicios y utilidades;
- Incendios forestales, incluida la posibilidad de agravar los riesgos de incendios forestales y, por lo tanto, exponer a las personas a concentraciones de contaminantes provenientes de un incendio forestal o la propagación incontrolada de un incendio forestal; y
- Incentivos al crecimiento, particularmente en relación con los planes de desarrollo existentes y adoptados para el Condado de Fresno.



Fuente: ESA, 2024

Proyecto Solar Híbrido Cornucopia

**Figura 1**  
Ubicación del Proyecto

